

# Comprendiendo Nuestro Proceso de Seguridad Estudiantil



Si recibió una llamada de la escuela sobre su hijo(a), sabemos que esta situación puede resultar estresante.

Esta guía le ayudará a comprender qué puede esperar y cómo trabajaremos junto con usted para apoyar a su hijo(a) en cada paso del proceso.



## LLAMADA TELEFÓNICA

Nos comunicamos con usted para compartir la información disponible y responder sus preguntas iniciales.



## REUNIÓN

Nos reunimos con usted y con su hijo(a) para escuchar, comprender la situación y trabajar juntos.

## ¿Por qué podría ser necesaria una evaluación de seguridad estudiantil?

En ocasiones, un estudiante puede decir, escribir, publicar o hacer algo que genere preocupaciones relacionadas con su seguridad o la de otras personas. Cuando esto sucede, la escuela sigue un proceso estructurado para comprender mejor la situación y determinar la respuesta más adecuada.

Una evaluación no significa automáticamente que un estudiante esté en problemas o haya hecho algo incorrecto. Su propósito es recopilar información, comprender lo que está ocurriendo y determinar cómo podemos brindar el mejor apoyo posible.

## Comprendiendo las evaluaciones de seguridad estudiantil

Dependiendo de la situación, el personal de la escuela puede realizar una de las siguientes evaluaciones:

- **Evaluación de Conductas Amenazantes:** Se utiliza cuando existe la preocupación de que las palabras, acciones o comportamientos de un estudiante puedan representar un riesgo para otras personas.
- **Evaluación de Riesgo de Suicidio:** Se realiza cuando un estudiante expresa pensamientos relacionados con el suicidio, el deseo de morir o cuando existen comportamientos que generan preocupación por su seguridad.
- **Evaluación por Autolesión:** Se utiliza cuando existen preocupaciones de que un estudiante pueda estar lastimándose intencionalmente sin la intención de morir.



## PLAN

Desarrollamos un plan que apoye la seguridad y el bienestar de su hijo(a).



## HOME

Seguimos en comunicación con usted y le brindamos recursos y apoyos según sea necesario.

## Preguntas Frecuentes

### ¿Mi hijo(a) tendrá problemas por participar en una evaluación?

No. Las evaluaciones de seguridad estudiantil están diseñadas para comprender las preocupaciones existentes y orientar la respuesta más adecuada. Su propósito es proteger y apoyar al estudiante, no castigarlo.

### ¿La escuela necesita mi consentimiento antes de realizar una evaluación de crisis?

No. Cuando existe una preocupación relacionada con la seguridad de un estudiante, la escuela tiene la responsabilidad de actuar de inmediato. La ley de Texas (SB 12) no exige el consentimiento de los padres para iniciar una evaluación de crisis. Sin embargo, las familias son notificadas e involucradas tan pronto como sea posible durante todo el proceso.

### ¿Seré informado(a)?

Sí. Las familias serán notificadas e involucradas durante todo el proceso, de acuerdo con la naturaleza de la situación y los procedimientos establecidos por la escuela.

### ¿Quién realiza estas evaluaciones?

Las evaluaciones son realizadas por personal escolar capacitado, utilizando protocolos y procesos basados en evidencia.

## ¿Qué puede esperar?

Gracias por confiar en nosotros.

Sabemos que recibir una llamada relacionada con la seguridad de su hijo(a) puede resultar abrumador. Nuestro compromiso es responder con cuidado, mantener una comunicación abierta y trabajar en colaboración con usted para apoyar a su hijo(a).

Si en cualquier momento tiene preguntas, no dude en comunicarse con el consejero escolar o con un administrador de la escuela.



## FOLLOW UP

Damos seguimiento al progreso de su hijo(a), revisamos el plan cuando sea necesario y continuamos brindando apoyo. Usted y su hijo(a) no están solos.

